

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32198** *NAGALUX INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1504/09, y número de ejecución 107/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felipe Alonso Hernández; José Miguel Barbosa Núñez; Virgiliu Colobichio; Iliescu Marcian; Luis Alberto Morales Cárdenas y Hristu Nicolae, contra Nagalux Instalaciones Eléctricas, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 19 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Nagalux Instalaciones Eléctricas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 49.628,94 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100076835-1